

CFE GENERACIÓN II, EPS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

-ACTIVO

➤ Efectivo y equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
(Miles de pesos)		
	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	3,970.5	1,267,491.2
Total	3,970.5	1,267.491.2

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

➤ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los derechos a recibir o equivalentes se integran como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
(Miles de pesos)		
	2020	2019
Cuenta corriente por cobrar	9,178,359.4	2,463,247.7
Cuenta por cobrar parte relacionada	32,511,058.9	1,804,022.0
Cuenta por cobrar MEM	0.0	799,549.7
Total	41,689,418.2	5,066,819.4

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Materiales para la operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

MATERIALES PARA LA OPERACIÓN		
(Miles de pesos)		
	2020	2019
Combustibles y materiales	1,195,995.40	2,512,770.0
Refacciones y equipo	31,569.10	105,786.7
	1,227,564.50	2,618,556.7
Estimación por obsolescencia	1,803.40	128,878.0
Total	1,225,761.10	2,489,679.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

➤ Otros activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos circulantes se integran como sigue:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
	2020	2019
IVA por recuperar	1,151,386.8	621,690.5
Otros deudores	155,760.3	11,722.3
Total	1,307,147.1	633,412.9

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

➤ Plantas, instalaciones y equipo

CUENTA PÚBLICA 2020

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de pesos)

	Diciembre 31, 2019	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2020
Plantas, instalaciones y equipo en operación	176,094,595.0	25,078,151.3	- 65,251,309.1	135,921,437.2
Refacciones capitalizables	1,196,381.0		- 254,834.1	941,546.9
Obras en proceso	2,839,772.0	4,381,902.5	- 6,416,650.6	805,023.9
Materiales para la construcción	79,922.0	168,539.2		248,461.2
Sub Total	180,210,670.0			137,916,469.2
Depreciación Acumulada	- 69,085,191.0	- 2,499,073.5	44,020,038.8	- 27,564,225.7
Total	111,125,479.0	- 2,499,073.5	44,020,038.8	110,352,243.5

	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2019
Plantas, instalaciones y equipo en operación	148,919,204.0	912,602.0	-164,692.0	176,094,595.0
Refacciones capitalizables	779,218.0	741,540.0	-779,218.0	1,196,381.0
Obras en proceso	2,817,351.0	3,490,981.0	-	2,839,772.0
Materiales para la construcción	269,402.0	2,375,109.0	-	79,922.0
Sub Total	152,785,176.0	7,520,232.0	-943,910.0	180,210,670.0
Depreciación Acumulada	-63,337,289.0	-3,347,507.0	69,275.0	-69,085,191.0
Total	89,447,887.0	4,172,725.0	- 874,635.0	111,125,479.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de pesos)

	Diciembre 31, 2019	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2020
Plantas, instalaciones y equipo en operación	155,735,676.6	45,437,068.7	- 65,169,052.8	136,003,692.5

CUENTA PÚBLICA 2020

Refacciones capitalizables	1,196,380.8		-	254,834.1	941,546.7
Obras en proceso	2,839,771.8	4,381,902.5	-	6,498,906.9	722,767.4
Materiales para la construcción	79,922.0	168,539.2			248,461.1
Sub Total	159,851,751.1	49,987,510.4	-	71,922,793.7	137,916,467.7
Depreciación Acumulada	- 69,085,189.7	- 2,499,073.5		44,020,038.8	- 27,564,224.4
Total	90,766,561.3	47,488,436.9	-	27,902,755.0	110,352,243.3

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2019
Plantas, instalaciones y equipo en operación	149,667,114.9	7,123,288.8	-1,054,727.1	155,735,676.6
Refacciones capitalizables	741,540.4	454,840.3	0.0	1,196,380.8
Obras en proceso	6,308,332.2	422,983.7	-3,891,544.1	2,839,771.8
Materiales para la construcción	2,644,510.4	0.0	-2,564,588.5	79,922.0
Sub Total	159,361,497.9	8,001,112.8	-7,510,859.7	159,851,751.1
Depreciación Acumulada	-66,615,521.1	-3,325,116.4	855,447.7	-69,085,189.7
Total	92,745,976.9	4,675,996.4	-6,655,412.0	90,766,561.3

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2019

Integración de los Bienes Muebles

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Miles de pesos)

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	104,284.6	2,101,743.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	29,080.6	55,918.6
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,041,865.0	12,817,159.6
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Suma de Bienes Muebles	9,175,230.2	14,974,821.9

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

CUENTA PÚBLICA 2020

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

CONCILIACIÓN BIENES MUEBLES

(Miles de pesos)

Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
9,175,230.2	8,352,449.0	822,781.2

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

CONCILIACIÓN BIENES MUEBLES

(Miles de pesos)

Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación	Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
9,175,230.15	8,352,449.0	822,781.2	13,778,441.0	14,974,821.85	-1,196,380.9

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

CONCILIACIÓN BIENES MUEBLES

(Miles de pesos)

Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación	Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
9,175,230.15	8,352,449.0	822,781.2	13,778,441.0	14,974,821.85	-1,196,380.9

La diferencia mostrada en el valor de Bienes Muebles, corresponde a las Refacciones de Materiales Capitalizables de los almacenes 4000, 5000 y 7000 por un importe de 941,546.6 y el valor pendiente de deteriorar por un importe de -118,765.4.

Integración de los Bienes Inmuebles

Los saldos de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Miles de pesos)

Concepto	2020	2019
Terrenos	1,746,294.2	1,893,677.8
Terrenos en proceso de regularización	213,495.5	213,495.5
Edificios	41,440,485.8	33,150,621.6
Plantas y Subestaciones	84,369,733.5	106,699,440.5
Suma de bienes Inmuebles e infraestructura	127,770,009.0	141,957,235.5
Obras en Proceso	722,767.4	2,839,771.8
Materiales para Construcción	125,273.50	0.0
Anticipos para Construcción	123,187.6	79,922.0
Suma de Obras en Proceso	971,228.5	2,919,693.7
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	128,741,237.60	144,876,929.2

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

CONCILIACIÓN BIENES INMUEBLES

(Miles de pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación	Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
128,741,237.56	99,098,637.0	29,642,600.5	144,876,929.2	8,568,744.0	136,308,185.2

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

La diferencia mostrada en el valor de Inmuebles es derivado a que en el valor de la relación de bienes inmuebles sólo se considera el monto de la inversión, y en el valor contable se incluye los importes de revaluación y deterioro registrados.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos diferidos se integran como sigue:

ACTIVOS DIFERIDOS		
(Miles de pesos)		
	2020	2019
Depósitos y adelantos	1,065,483.4	1,002,527.3
Impuesto a la utilidad diferido	0.0	10,819,290.0
Total	1,065,483.4	11,821,817.3

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

- PASIVO

➤ Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
(Miles de pesos)		
	2020	2019
Proveedores y Contratistas	377,343.5	400,075.3
Cuenta por pagar MEM	780,258.2	0.0
Cuenta por pagar parte relacionada	42,621,502.8	5,224,281.5
Otro pasivos	36,161.7	312,815.2
Total	43,815,266.1	5,937,172.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

➤ DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los documentos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

DOCUMENTOS PAGAR A CORTO PLAZO

(Miles de pesos)

	2020	2019
Deuda Pidiregas	2,520,349.0	2,304,785.1
Deuda documentada	970,836.8	752,335.9
Intereses	325,008.1	397,740.2
Total	3,816,194.0	3,454,861.2

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

➤ CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y Deuda Documentada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

El saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

DEUDA PROYECTOS INFRAESTRUCTURA L.P. (PIDIREGAS)

(Miles de pesos)

	2020	2019
Corto plazo	3,050,816.6	3,295,108.8
Largo plazo	23,943,375.1	29,618,323.9
Total	26,994,191.7	32,913,432.7

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

El saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

PROVISIONES A LARGO PLAZO

(Miles de pesos)

	2020	2019
Total deuda externa	856,139	681,273.0
Total deuda interna	3,165,515	3,366,172.0
Total deuda documentada	4,021,654	4,047,445.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

CUENTA PÚBLICA 2020

Deuda documentada por tipo de plazo:

DEUDA DOCUMENTADA POR TIPO DE PLAZO

(Miles de pesos)

	2020	2019
Total deuda Interna	681,273	1,185,897
Total deuda Externa	3,366,172	3,244,468
TOTAL	4,047,445	4,430,365

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Pasivo a corto y a largo plazo por deuda documentada:

PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO POR DEUDA

(Miles de pesos)

PLAZO	2020	2019
2019	-	501,754
2020	752,336	171,278
2021	470,391	470,419
2022	326	341
2023	679,668	-
2024	-	-
2025-Posteriores	2,144,724	3,286,572

CUENTA PÚBLICA 2020

4,047,445 4,430,364

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Deuda Pidiregas por inversión Indirecta.

DEUDA PIDIREGAS INVERSION INDIRECTA

(Miles de pesos)

	2020	2019
Corto plazo	2,520,349	2,304,785.1
Largo plazo	23,943,375	29,618,323.9
Intereses	305,694	353,385.9
Total	26,769,418	32,276,494.9

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Detalle Deuda Pidiregas por inversión Indirecta.

DEUDA PIDIREGAS POR INVERSION INDIRECTA

(Miles de pesos)

PLAZO	2020	2019
CORTO PLAZO	2,520,349	2,304,785
LARGO PLAZO		
2021		2,315,187
2022	2,515,096	2,296,317
2023	2,018,958	2,199,126
2024	1,659,272	
2025	1,667,904	
AÑOS POSTERIORES	16,082,145	22,807,698
TOTAL LARGO PLAZO	23,943,375	29,618,328
Intereses	305,694	353,386

CUENTA PÚBLICA 2020

TOTAL

26,769,418

32,276,499

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

DEUDA PIDIREGAS (INVERSIÓN DIRECTA)

2020		Vigencia del Contrato					
Valor del Crédito			Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
			Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa							
Deuda externa							
260	millones de dólares	2032	1,112,890	4,072,924	55,788	204,170	
326	millones de dólares	2036	406,222	6,093,330	20,363	305,450	
51	millones de dólares	2039	-	1,023,069	-	51,285	
-	millones de dólares	2048	-	-	-	-	
Suma Deuda Externa			1,519,112	11,189,323	76,151	560,905	
Deuda Interna			Moneda Nacional				
			Corto Plazo	Largo Plazo			
53	millones de pesos	2022	35,409	17,705			
455	millones de pesos	2024	113,805	341,415			
1279	millones de pesos	2026	82,304	1,196,551			
-	millones de pesos	2027	-	-			
1339	millones de pesos	2036	83,664	1,254,966			
10,629	millones de pesos	2042	686,054	9,943,415			
			1,001,236	12,754,052			
Total Deuda PIDIREGAS			2,520,348	23,943,375			

2019

Valor del Crédito	Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
			Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo

CUENTA PÚBLICA 2020

627	millones de dólares	2036	689,493	11,119,757	36,587	590058
153	millones de dólares	2048	148,127	2,734,145	7,860	145084
Suma Deuda Externa			837,620	13,853,902	44,447	735142

Deuda Interna			Moneda Nacional			
			Corto Plazo	Largo Plazo		
-	millones de pesos	2018	-	-		
-	millones de pesos	2019	-	-		
900	millones de pesos	2024	179,999	719,996		
3,598	millones de pesos	2026	521,541	3,076,326		
-	millones de pesos	2027	-	-		
1,422	millones de pesos	2036	83,664	1,338,630		
11,311	millones de pesos	2042	681,961	10,629,470		
Suma Deuda Interna			1,467,165	15,764,422		
Total Deuda PIDIREGAS			2,304,785	29,618,324		

DEUDA DOCUMENTADA INTERNA

DEUDA DOCUMENTADA INTERNA										
2020						2019				
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 8.71%	Varios hasta 2023	581,086.0	-	Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 8.55%	Varios hasta 2023	501,085.0
	Bursátil	Fija y Variable - 8.41%	Varios hasta 2027	1,237,136	-		Bursátil	Fija y Variable - 8.47%	Varios hasta 2027	1,237,136
Suman						Suman Pesos				1,738,221

CUENTA PÚBLICA 2020

Pesos				1,818,222	Mexicanos:					
Mexicanos:										
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.2226 a diciembre de 2018 y de \$5.2690 a diciembre 2017	Bursátil	Fija - 4.47%	2027		UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.2226 a diciembre de 2018 y de \$5.2690 a diciembre 2017	Bursátil	Fija - 4.46%	2027		
				1,547,950	241,905				1,506,246	241,905
									1,506,246	241,905
Total Deuda Documentada Interna				3,366,172	Total Deuda Documentada				3,244,467	

CUENTA PUBLICA 2020

2020						2019					
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 8.71%	Varios hasta 2023	581,086.0	-	Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 8.55%	Varios hasta 2023	501,085.0	
	Bursátil	Fija y Variable - 8.41%	Varios hasta 2027	1,237,136	-		Bursátil	Fija y Variable - 8.47%	Varios hasta 2027	1,237,136	
Suman Pesos Mexicanos:				1,818,222	-	Suman Pesos Mexicanos:				1,738,221	
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.2226 a diciembre de 2018 y de \$5.2690 a diciembre 2017	Bursátil	Fija - 4.47%	2027			UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.2226 a diciembre de 2018 y de \$5.2690 a diciembre 2017	Bursátil	Fija - 4.46%	2027		
				1,547,950	241,905					1,506,246	241,905
										1,506,246	241,905
Total Deuda Documentada Interna				3,366,172		Total Deuda Documentada				3,244,467	

DEUDA DOCUMENTADA EXTERNA

DEUDA DOCUMENTADA INTERNA

2020							
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Deuda interna	Tipo de crédito
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 8.71%	Varios hasta 2023	581,086.0	-	Moneda Nacional	Bancarios
	Bursátil	Fija y Variable - 8.41%	Varios hasta 2027				Bursátil
				1,237,136	-		
Suman Pesos Mexicanos:				1,818,222	-	Suman Pesos Mexicanos:	
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.2226 a diciembre de 2018 y de \$5.2690 a diciembre 2017	Bursátil	Fija - 4.47%	2027			UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.2226 a diciembre de 2018 y de \$5.2690 a diciembre 2017	Bursátil
				1,547,950	241,905		

CUENTA PÚBLICA 2020

Total Deuda Documentada Interna

3,366,172

Total Deuda Documentada

DEUDA DOCUMENTADA EXTERNA

2020									2019			
Deuda Externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional		Moneda extranjera (miles)	Tasa de interés ponderada	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)			
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$19.9487 a diciembre 2020 y de \$18.8452 a diciembre 2019	BILATERAL	Fija y Variable – 1.53%	Varios hasta 2030	135,650	6,800							
	REVOLVENTES	Fija y Variable – 3.8%	Varios hasta 2023				Fija y Variable – 4.09%					
	SINDICADO	Fija y Variable – 1.23%	2023	1,036	52			1,618	86			
				719,453	36,065		Fija y Variable – 3.13%	679,655	36,065			
TOTAL DEUDA DOCUMENTADA EXTERNA				856,139	42,917			681,273	36,151			

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

SALDO TOTAL DE LA DEUDA

(Miles de pesos)

	2020	2019
Corto plazo deuda documentada	1,295,845	796,690.2
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,520,349	2,658,171.0
Total corto plazo de la deuda	3,816,194	3,454,861.2
Largo plazo deuda documentada	3,050,817	3,295,108.8
Largo plazo deuda PIDIREGAS	23,943,375	29,618,323.9
Total largo plazo de la deuda	26,994,192	32,913,432.7
Total deuda	30,810,386	36,368,293.9

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Provisiones a Largo Plazo

Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

PROVISIONES A LARGO PLAZO

(Miles de pesos)

	2020	2019
Beneficio a empleados	11,714,378.8	20,183,936.2
Reserva por desmantelamiento	-	1,352,085.9
Total	11,714,378.8	21,536,022.1

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.25%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.25%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.20%	4.02%

FUENTE: Estudio actuarial 2020

CUENTA PÚBLICA 2020

a) El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Costo de servicios del año	2,727,034.0	317,175.0
Costo de los servicios pasados	5,258.0	42,835.0
Intereses sobre la OBD	2,093,174.0	2,137,462.0
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	- 703,831.0	- 810,000.0
TOTAL	4,121,635.0	1,687,472.0

b) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

(Miles de pesos)

	2020	2019
Saldo inicial servicio pasado	29,994,010.0	24,711,000.0
Costo laboral del servicio actual	2,727,034.0	317,175.0
Costo financiero	2,093,174.0	2,137,462.0
Costo de los servicios pasados	5,258.0	42,835.0
Beneficios pagados	- 1,290,251.0	- 1,752,942.0
Obligaciones por beneficios definidos	33,529,225.0	25,455,530.0
Revaluación de activos del Plan	- 24,630.0	-
Incluidos en Ori		
(Ganancias) y pérdidas actuariales	- 11,300,941.0	4,538,480.0
Obligaciones por beneficios definidos	22,203,654.0	29,994,010.0

FUENTE: Estudio actuarial 2020

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Miles de pesos)

	2020	2019
Saldo inicial de activos del plan	9,810,074.0	9,000,074.0
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	703,831.0	810,000.0
Utilidad (pérdida) en el retorno de los activos del plan	- 3.0	
Revaluación de activos del plan	- 24,630.0	
Activos del plan	10,489,275.0	9,810,074.0

FUENTE: Estudio actuarial 2020

(Miles de pesos)

	2020	2019
Pasivo en los estados de posición financiera		
Obligaciones por beneficios definidos	22,203,654.0	29,994,010.0
Valor razonable de los activos del plan	- 10,489,275.0	- 9,810,074.0
Pasivo neto	11,714,379.0	20,183,936.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios se integran como sigue:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

(Miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por Energía	33,786,736.4	6,173,719.5

CUENTA PÚBLICA 2020

Ingresos Intercompañías	-1.2	26,590,957.3
Otros Ingresos	1,658,122.9	135,082.0
Total	35,443,657.3	32,899,758.8

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE HACIENDA

➤ Patrimonio

La presentación del patrimonio en cada uno de sus distintos componentes al 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

PATRIMONIO (Miles de pesos)		
	2020	2019
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	51,563,386.8	51,563,386.8
Resultado del Ejercicio	2,710,427.1	-129,853.7
Resultados acumulados	-11,033,117.2	6,318,780.5
Otros resultados integrales	28,428,398.0	-8,919,212.2
Total	71,669,094.7	48,833,101.3

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Flujo de Efectivo

El saldo final en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Miles de pesos)		
	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	3,970.4	1,267.4

CUENTA PÚBLICA 2020

Total	3,970.4	1,267.4
--------------	----------------	----------------

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Las actividades de inversión se integran como sigue:

INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(Miles de pesos)

	2020	2019
Maquinaria y Equipo	-29,628,593.0	7,546,272.5
Refacciones capitalizables	0.0	454,840.3
Cuenta corriente	-6,715,111.7	
Total	-36,343,704.6	8,001,112.8

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Las actividades de financiamiento se integran como sigue:

INTEGRACIÓN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(Miles de pesos)

	2020	2019
Disminución deuda	-2,976,864.9	0.0
Asignación deuda	0.0	195,381.2
Pago deuda	-3,533,808.4	-3,018,332.4
Pago IFD,neto	-1,339,291.6	
Cobro IFD,neto	0.0	590,993.1
Total	7,849,964.9	-2,231,958.1

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Las actividades de operación que no afectaron al efectivo son las siguientes:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Miles de pesos)

	2020	2019
--	------	------

CUENTA PÚBLICA 2020

Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:		
Depreciación	2,499,073.5	3,325,116.4
Bajas de plantas, instalaciones y equipos	27,902,755.0	6,655,412.0
Costo del periodo por obligaciones laborales	4,121,635.0	1,687,473.3
Utilidad en cambios, intereses a cargo	1,025,497.1	- 635,650.1
intereses a cargo	-72,732.0	- 1,707.7
Total	35,476,228.5	11,030,643.8

V. NOTAS A LA CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

Los ingresos contables no presupuestales se integran de la siguiente manera:

INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES

(Miles de pesos)

	2020
Venta de energia en MTR	123,109.6
Transacciones Bilaterales Financieras en MDA y MTR	7,336,550.5
Egreso de potencia	913,809.3
Total	8,373,469.3

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Los egresos contables no presupuestales se integran de la siguiente manera:

EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES

(Miles de pesos)

	2020
--	------

CUENTA PÚBLICA 2020

Venta de energía en MTR	123,109.6
Transacciones Bilaterales Financieras en MDA y MTR	7,336,550.5
Egreso de potencia	913,809.3
Total	8,373,469.3

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

➤ Contingencias y compromisos

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2018 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

➤ Eventos subsecuentes

La reasignación de activos y pasivos entró en vigor a partir del 1º de enero de 2020.

➤ Otras transacciones con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.

Servicios de Telecomunicación Corporativa - Mediante este anexo el corporativo provee servicios: CFE Enlaces, Red Privada Virtual (IP y TP), Acceso a Internet.

Administración de contratos combustibles – Servicios específicos “On Demand”, relacionados con la operación de los contratos de suministro y transporte de combustible.

Servicios de Adiestramiento Especializado. – Servicios a realizarse conforme necesidades expresas de la “EPS CFE Generación II” a la Dirección de Operación a través de su Unidad de Capacitación Técnica Especializada de la Industria Eléctrica “UCTE” o de sus Centros Nacionales de Capacitación “CENAC” O “CAOI.

Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.

Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.

Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.

Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.

Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.

Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.

Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.

Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.

Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.

Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.

Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.

Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.

Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.

Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.

Este anexo se divide en 4 partes;

- ❖ Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
- ❖ Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
- ❖ Servicios de Tesorería, y
- ❖ Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.

Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.

Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.

Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.

Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen en la siguiente hoja:

CUENTA PÚBLICA 2020

SALDOS POR COBRAR Y PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

(Miles de pesos)

	2020	2019
Cuenta por cobrar		
CFE Suministro Básico	1,868,161	1,671,980.0
CFE Corporativo	395,604	118,808.0
CFE Calificados	0	12,259.0
CFE Generación I	13,252,764	0
CFE Generación IV	8,568,264	767.0
CFE Generación III	6,020,912	182.0
CFE Generación V	0	26.0
CFE Generación VI	2,405,354	0
Total	32,511,059	1,804,022.0

	2020	2019
Cuentas por pagar		
CFE Corporativo	4,328,678	3,559,560.0
CFE Energía	1,148,639	1,241,556.0
CFE Generación VI	4,498,839	304,204.0
CFE Suministro Básico	124,797	60,128.0
CFE Generación I	0	48,758.0
CFE Transmisión	12,717	8,512.0
CFE Generación IV	11,045,146	802.0
CFE Generación III	21,462,687	762.0
Total	42,621,503	5,224,282.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Cuenta Corriente:

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a favor de CFE Generación II EPS, se presentan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

SALDOS EN CUENTA CORRIENTE

(Miles de pesos)

	2020	2019
Cuenta corriente a favor	9,178,359.4	2,463,248.0

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo. Con base en la normatividad deben estar liquidados durante el mes en que se emitió la liquidación.

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

- Tenedora
- Parte relacionada

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la CFE Generación II no tiene registros en cuentas de orden.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Constitución, actividades de la empresa productiva subsidiaria y eventos relevantes.
 - ❖ Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, no. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

❖ Eventos relevantes

Reorganización de activos

Que con fecha 24 de mayo de 2019, mediante Oficio No. DG/131/2019, se sometió a consideración la propuesta para la reasignación de activos y contratos de generación de la EPS II.

Los objetivos de la reorganización de activos y contratos de generación fueron:

- Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de cada empresa regional, en función de la organización previa a la entrada en vigor de los Términos para la Estricta Separación Legal de CFE.
- La regionalización operativa de los activos de las centrales hidroeléctricas se agrupa privilegiando las cuencas comunes, a fin de garantizar la seguridad, el manejo óptimo del recurso hidráulico, y de los embalses.
- Por confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se decide concentrar las Unidades Móviles de Emergencia en la Subdirección de Negocios No Regulados, para garantizar la toma de decisiones de forma expedita y la pronta movilización de

activos, según las necesidades del SEN en las diversas regiones del país.

Con base en lo anterior, se presenta el nuevo portafolio de centrales que integran a la Empresa a partir del 1° de enero 2020, conforme al acuerdo de la Secretaría de Energía publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha del 25 de noviembre de 2019:

- C.H. Cupatitzio
- C.H. Cóbano
- C.H. Platanal
- C.H. Botello
- C.H. Luis M. Rojas (Intermedia)
- C.H. Tirio
- C.H. Bartolinas
- C.H. Itzícuaró
- C.H. Zumpimito
- C.H. San Pedro Porúas
- C.H. Puente Grande
- C.H. Colimilla
- C.H. Gral. Manuel M. Diéguez (Santa Rosa)
- C.H. Jumatán
- C.H. Valentín Gómez Farías (Agua Prieta)
- C.G. Los Azufres
- C.T. Manzanillo II
- C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco)
- C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)
- C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)
- C.H. Aguamilpa Solidaridad
- C.H. Leonardo Rodríguez Alcaine (El Cajón)
- C.H. Alfredo Elías Ayub (La Yesca)

Como parte de la reorganización de activos, la Empresa realizó un estudio para determinar el valor razonable de las plantas que participaron dentro de la reorganización, como resultado de este análisis se determinó un deterioro por \$11,753,930 y una revaluación de plantas por \$32,112,848 mismos que fueron reconocidos en los resultados del periodo y en otras partidas integrales respectivamente en el año 2019.

❖ Bases de presentación de los estados financieros

❖ Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Empresa en los que se ha aplicado la Norma NIIF 16 “Arrendamientos”. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4.

❖ Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

❖ Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

❖ Estados de resultado integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Impuestos diferidos

Generación II está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación II pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación II de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación II tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, así como activos intangibles los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

Generación II deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación.

Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la Empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las

provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente.

❖ Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

❖ Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

❖ Efectivo y equivalentes

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

- Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

- Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

- Baja en cuentas

Activos financieros.

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

❖ Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

❖ Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación II.

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

- Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

- Deterioro del valor
 - Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La NIIF 9 reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Castigo

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al

importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

- Cuenta Corriente

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y tampoco están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

- Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

❖ Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las vidas útiles de las diferentes centrales generadoras,
determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las
siguientes: **PROVISIONES A LARGO PLAZO**

(Miles de pesos)

	Vida útil en años
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

PROVISIONES A LARGO PLAZO

(Miles de pesos)

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 2.0% al 3.7%
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.2% al 2.5%
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.3% al 3.0%
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.3% al 3.0%

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2020

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2019 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

Beneficio a los empleados por pagar a CFE

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

Plan de beneficios definidos

CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación II.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

- Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

- Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los Generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones

Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 10 días. No se ofrecen descuentos.

- Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

- Resultado integral de financiamiento (*RIF*)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2020

Autorizó: ING. JOSÉ JAVIER TRUJILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR CFE GENERACION II EPS

Elaboró: LA. LUIS MANUEL GONZÁLEZ ESTRADA
ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS